

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2026/D/LDF/MDF/5

Resolución de 18 de Mayo de 2026 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G007/DP0702 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Perfil: Derecho Mercantil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Derecho Mercantil

Departamento: Derecho Privado

C/C/E: 00271 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Centro de destino: Fac. Derecho

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***9639** González Orús Charro, Martín José

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 18 de Mayo de 2026

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2026/D/LDF/MDF/5

Resolución de 18 de Mayo de 2026 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G068R/DP6804 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Perfil: Estadística

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Estadística e Investigación Operativa

Departamento: Estadística

C/C/E: 00271 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Centro de destino: Fac. Traducción y Documentación

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7920** Frutos Bernal, Elisa

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 18 de Mayo de 2026

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2026/D/LDF/MDF/5

Resolución de 18 de Mayo de 2026 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G084/DP8403 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Perfil Docente: Filología Latina. Investigador: Filología Latina: Lingüística

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Filología Latina

Departamento: Filología Clásica e Indoeuropeo

C/C/E: 00271 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6527** Tur Altarriba, Cristina

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 18 de Mayo de 2026

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2026/D/LDF/MDF/5

Resolución de 18 de Mayo de 2026 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G047/DP4703 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Perfil Docente: Psicobiología. Investigador: Psicofarmacología

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Psicobiología

Departamento: Psicología Básica, Psicob. y Met. CC. C.

C/C/E: 00271 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Centro de destino: Fac. Psicología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7188** Buch Vicente, Bárbara

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 18 de Mayo de 2026

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2026/D/LDF/MDF/5

Resolución de 18 de Mayo de 2026 , de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, para la provisión de la plaza de Personal Docente e Investigador contratado que se indica.

Concurso de Méritos

Plaza: G016/DP1601 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Perfil: Filología Francesa

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Filología Francesa

Departamento: Filología Francesa

C/C/E: 00271 - Profesora/Profesor Permanente Laboral

Centro de destino: Fac. Filología

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***5302** Marcos García, María Josefa

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Total aspirantes admitidos que requieren subsanación: 0

De acuerdo con lo establecido en la Base 5.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el/los defectos/s que haya/n motivado la exclusión u omisión de la lista provisional. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En SALAMANCA, 18 de Mayo de 2026

Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

María Rosario Arévalo Arévalo